

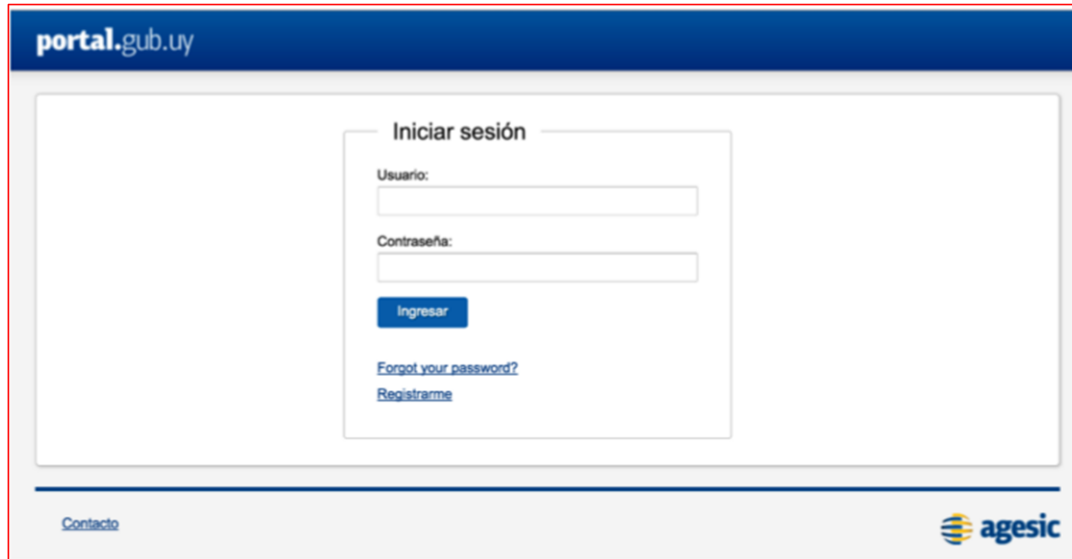
MSP – Trámites en Línea

1

Registro en el Sistema de
Clave Única

Registro

Para obtener su usuario en el Portal del Estado debe registrarse ingresando en el siguiente enlace: <https://gestionusuarios.portal.gub.uy/registro/index>
Una vez allí, debes seleccionar la opción "**Registrarme**".



portal.gub.uy

Iniciar sesión

Usuario:

Contraseña:

Ingresar

[Forgot your password?](#)


[Registrarme](#)

Contacto

agesic

Registro

El sistema despliega un formulario donde debes completar todos tus datos y colocar el código de seguridad. Una vez que finalices, tienes que presionar el botón **“Registrarme”**.



The image shows a registration form titled "Registrarse" on the website portal.gub.uy. The form includes the following fields and elements:

- Documento de identidad:** A dropdown menu set to "C.I." and an input field with a placeholder "Incluir dígito verificador".
- País emisor:** A dropdown menu set to "Uruguay".
- Apellidos:** Two input fields labeled "Primer apellido" and "Segundo apellido".
- Nombres:** Two input fields labeled "Primer nombre" and "Segundo nombre".
- Correo electrónico primario:** An input field with the placeholder "ejemplo@dominio.com".
- Correo electrónico secundario:** An input field with the placeholder "ejemplo@dominio.com".
- Código de seguridad:** A CAPTCHA image showing a digital display with the number "397" and logos for "e-ident" and "e-ident". Below the image is an input field with the placeholder "Introduzca el texto".

Below the CAPTCHA field, there is a blue button labeled "Registrarme" and a blue link labeled "Cancelar". At the bottom of the page, there is a "Contacto" link and the "agesic" logo.

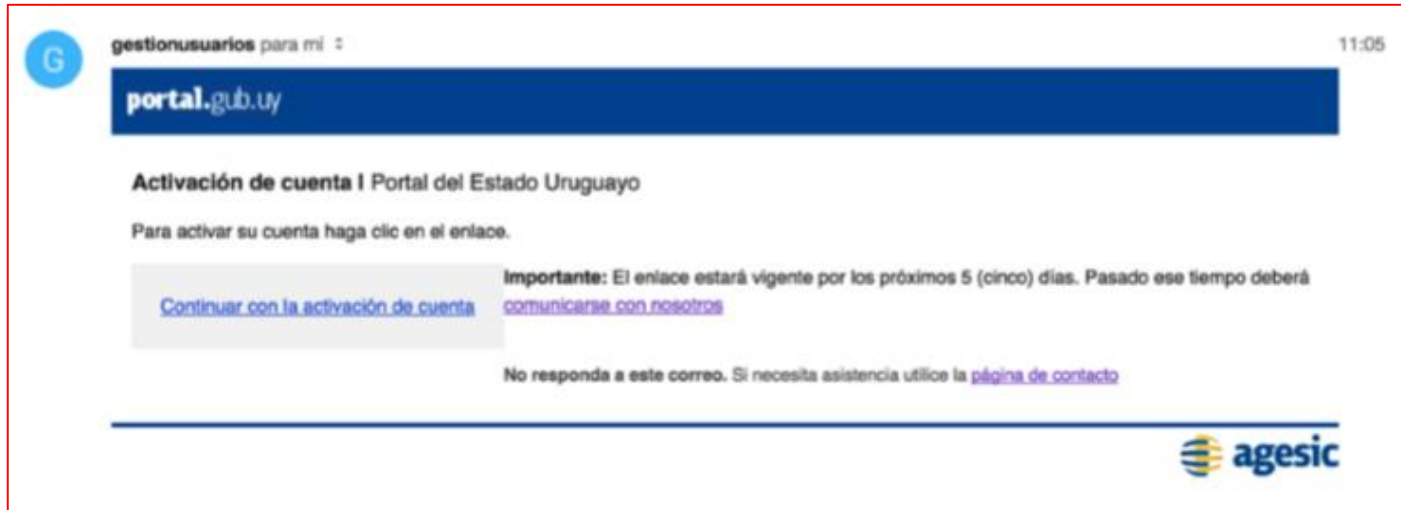
Registro

Posteriormente, el sistema informa que la cuenta ha sido creada correctamente y envía un correo electrónico a tu cuenta de registro, como se muestra en la imagen de abajo. Debes acceder a tu cuenta para completar el proceso de registro.



Registro

Una vez en tu cuenta de correo electrónico debes hacer clic en “**Continuar con la activación de la cuenta**” como se puede apreciar en la siguiente imagen.



Registro

Una vez efectuado el paso anterior, el sistema muestra las Condiciones de Uso que deberás aceptar, y al presionar **“Siguiente”** debes elegir tus 2 preguntas de seguridad que sirven para recuperar la cuenta en caso de que olvides la contraseña.

The screenshot shows the 'portal.gub.uy' website interface for 'Activación de cuenta de usuario'. It features a progress bar with three steps: '1. Condiciones de Uso' (active), '2. Preguntas de seguridad', and '3. Establecer Contraseña'. The main content area is titled 'Paso 1: Condiciones de Uso' and contains three paragraphs of terms and conditions. Below the text are two radio button options: 'Acepto' (selected) and 'No acepto'. A blue 'Siguiente >' button is located at the bottom right of the form area. At the bottom of the page, there is a 'Contacto' link and the 'agesic' logo.

portal.gub.uy

Activación de cuenta de usuario

1. Condiciones de Uso 2. Preguntas de seguridad 3. Establecer Contraseña

Paso 1: Condiciones de Uso

Primero: Por el presente se solicita la habilitación de usuario para relacionarse electrónicamente con el Estado uruguayo. La habilitación de usuario por este medio solamente le permitirá acceder a aquellas aplicaciones del Estado que no requieran acreditar su identidad.

Segundo: El usuario se obliga a hacer un uso adecuado del código de usuario y contraseña provistas. El uso inadecuado de cualquiera de dichos elementos habilitará a la Agencia para el Desarrollo del Gobierno de Gestión Electrónica y la Sociedad de la Información y del Conocimiento (AGESIC) a revocar la habilitación en el Sistema.

Tercero: El usuario acepta expresamente la recepción por correo electrónico -declarado como primario- de las instrucciones necesarias para utilizar el Sistema y las demás aplicaciones a las que se adhiere, a partir de la habilitación correspondiente.

Cuarto: En cumplimiento de las normas legales y reglamentarias en materia de protección de datos se informa que los datos personales consignados en el presente formulario serán incorporados y tratados en la Base de Datos del Sistema de Usuarios Únicos de la Plataforma de Gobierno Electrónico, cuya finalidad es contar con la información necesaria para utilizar aplicaciones puestas a disposición por las Entidades Públicas. El responsable de la Base de Datos es la AGESIC, y la dirección donde se podrán ejercer los derechos de acceso, rectificación, actualización, inclusión o supresión es Liniers 1324, piso 4°, Torre Ejecutiva Sur, de la ciudad de Montevideo, Uruguay.

Acepto
 No acepto

Siguiente >

Contacto

Registro

Se muestran 2 listas con un set de preguntas que deberás elegir y colocar sus respectivas respuestas. Las preguntas no se pueden repetir. Luego tienes que presionar "**Siguiente**".

The screenshot shows the 'portal.gub.uy' website with the 'Activación de cuenta de usuario' page. The page has a blue header with the portal name. Below the header, there are three steps in a progress bar: '1. Condiciones de Uso', '2. Preguntas de seguridad' (which is highlighted), and '3. Establecer Contraseña'. The main content area is titled 'Paso 2: Preguntas de seguridad' and includes the instruction 'Seleccione las preguntas de seguridad'. There are two sets of question and answer fields. Each set consists of a dropdown menu for the question and a text input field for the answer. The first set is highlighted with a blue border. At the bottom of the form area, there are two buttons: '< Anterior' and 'Siguiente >'. The footer of the page contains a 'Contacto' link and the 'agesic' logo.

portal.gub.uy

Activación de cuenta de usuario

1. Condiciones de Uso 2. Preguntas de seguridad 3. Establecer Contraseña

Paso 2: Preguntas de seguridad Todos los campos son obligatorios

Seleccione las preguntas de seguridad

Pregunta 1:

Respuesta 1:

Pregunta 2:

Respuesta 2:

[< Anterior](#) [Siguiente >](#)

[Contacto](#)

Registro

En el último paso de la activación de la cuenta debes elegir una contraseña que cumpla los requisitos de seguridad y oprimir **“Activar cuenta”**.

The screenshot shows the registration process on the portal.gub.uy website. It is titled 'Activación de cuenta de usuario' and is currently on 'Paso 3: Establecer Contraseña'. The progress bar shows three steps: '1. Condiciones de Uso', '2. Preguntas de seguridad', and '3. Establecer Contraseña'. The user's email is 'uy-ci-xxxxxxx'. There are input fields for 'Contraseña' and 'Confirmar Contraseña'. A security requirements box lists: 1. Debe contener entre 8 y 20 caracteres. 2. No incluya su nombre de usuario. 3. Incluya caracteres diferentes cada vez que la cambie. Evite repetirlas. Navigation buttons include 'Anterior' and 'Activar cuenta'. The footer contains 'Contacto' and the 'agesic' logo.

portal.gub.uy

Activación de cuenta de usuario

1. Condiciones de Uso 2. Preguntas de seguridad 3. Establecer Contraseña

Todos los campos son obligatorios

Paso 3: Establecer Contraseña

Usuario: uy-ci-xxxxxxx

Contraseña:

Confirmar Contraseña:

Requisitos de seguridad para su Contraseña:

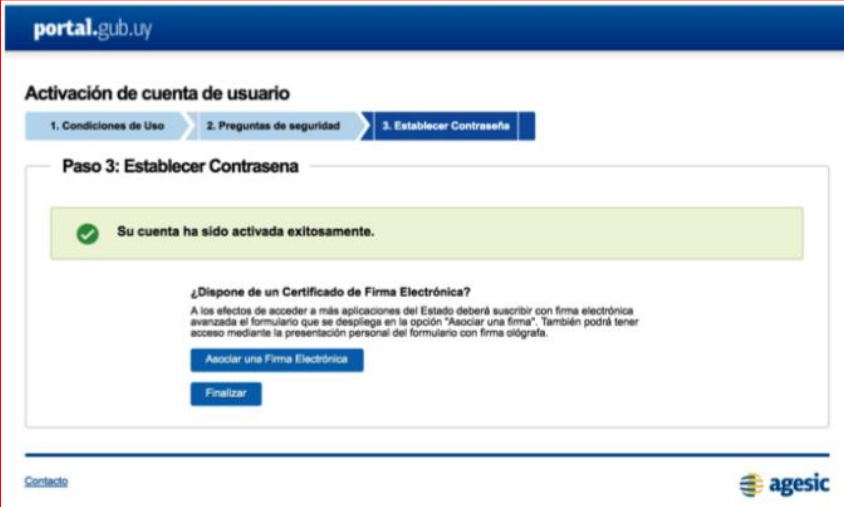
1. Debe contener entre 8 y 20 caracteres.
2. No incluya su nombre de usuario.
3. Incluya caracteres diferentes cada vez que la cambie. Evite repetirlas.

[Anterior](#) [Activar cuenta](#)

[Contacto](#)

Registro

Concluida la activación de la cuenta, puedes finalizar el proceso presionando el botón "**Finalizar**". O, firmar un contrato para asociar la Firma Electrónica a tu auto-registro para así elevar tu garantía de identidad y habilitarte a acceder a a mas aplicaciones.



The screenshot shows the 'portal.gub.uy' website interface for user account activation. At the top, the URL 'portal.gub.uy' is displayed. Below it, the title 'Activación de cuenta de usuario' is followed by a progress bar with three steps: '1. Condiciones de Uso', '2. Preguntas de seguridad', and '3. Establecer Contraseña', with the third step being the active one. The main heading is 'Paso 3: Establecer Contraseña'. A green success message states 'Su cuenta ha sido activada exitosamente.' Below this, a question asks '¿Dispone de un Certificado de Firma Electrónica?' and provides explanatory text: 'A los efectos de acceder a más aplicaciones del Estado deberá suscribir con firma electrónica avanzada el formulario que se despliega en la opción "Asociar una firma". También podrá tener acceso mediante la presentación personal del formulario con firma ológrafa.' Two buttons are visible: 'Asociar una Firma Electrónica' and 'Finalizar'. At the bottom left, there is a 'Contacto' link, and at the bottom right, the 'agesic' logo is present.

Ingreso al formulario

Iniciar sesión en:

<https://bpmgob.msp.gub.uy/tramites/disponibles>

← → ↻ <https://bpmgob.msp.gub.uy/tramites/disponibles> ☆ + ⌵

 Ministerio de SALUD | Ministerio de Salud Pública 

Iniciar la sesión

Listado de trámites **Trámites disponibles a iniciar**

Búsqueda por nombre...

Nombre	Acciones
Vigilancia en Fronteras MSP	Autenticarse
Vacunación de Fiebre Amarilla	Autenticarse
Solicitudes de Incorporación al Formulario Terapéutico de Medicamentos (FTM)	Autenticarse
Solicitud de Rúbricas de libros y libreta	Autenticarse
Solicitud de registro/autorización de proyectos de investigación en seres humanos	Autenticarse
Solicitud de Legalización de un Servicio para Presentar en el Exterior	Autenticarse
Solicitud de Legalización de Director Técnico de un Servicio para Presentar en el Exterior	Autenticarse
Solicitud de Inscripción y Habilitación para Comercializar con Estupefacientes / Renovación de Depósito de Garantía	Autenticarse
Solicitud de información y consultas de estudios de Inmunogenética e Histocompatibilidad del INDT	Autenticarse

Ingreso al formulario

Ingresar en el buscador:
"Buenas Prácticas Primer Nivel de Atención"



Ministerio de SALUD | Ministerio de Salud Pública

Bienvenido, [Diego](#)

Listado de trámites

- Bandeja de entrada (1)
- Sin asignar (0)
- Mis trámites (0)
- Reportes de trámites

Trámites disponibles a iniciar

Buenas Prácticas Primer Nivel de Atención

Nombre	Acciones
Buenas Prácticas Primer Nivel de Atención	▶ Iniciar

Por consultas dirigirse a

buenaspracticaspna@msp.gub.uy